contracs CUT
CONFEDERAÇÃO NACIONAL DOS TRABALHADORES NO COMÉRCIO E SERVIÇOS

Brasil - São Paulo, 06 de setembro de 2018

Señor Sebastián Piñera E.
Presidente de la República de Chile
Presente

Excelentísimo Señor presidente,

Como es de su conocimiento, el pasado 12 de julio, se votó en la Cámara de diputados de Chile, la idea de legislar sobre el Estatuto para Jóvenes, cuya iniciativa corresponde a la agenda legislativa de su gobierno. El proyecto presentado establece normas que precarizan las condiciones de trabajo para las y los estudiantes trabajadores, con la justificación de incentivar la contratación de jóvenes.

Este proyecto viene a otorgar ventajas al empresariado para contratar mano de obra joven y barata, atentando contra los empleos estables y eliminando conquistas y derechos ganados históricamente y establecidos en el Código del Trabajo.

Entendemos que el proyecto de ley en la totalidad de su articulado vulnera derechos laborales ya conquistados como la desprotección de la maternidad y la actividad sindical, eliminando los fueros existentes, la eliminación del descanso dominical, el derecho a la indemnización por años de servicios, ausencia del derecho legal de gozar de vacaciones, o la autorización a una jornada continua o discontinua y limita en 12 horas el inicio del término.

Los empleadores podrán interrumpir la jornada de trabajo a su arbitrio, pudiendo planificar varios turnos cortos en un día, lo que significa para los y las trabajadoras mayores costos de traslado, más riesgo de accidentes de trayecto, disminución en la calidad de vida y dificultades para organizar sus tiempos de estudio.

De aprobarse el proyecto, se continuará abriendo espacios a los empleadores para crear nuevas iniciativas de precarización y flexibilización y producto de la precariedad del tipo de contrato, se generaría un fuerte desincentivo para la afiliación sindical.

En nombre da CONFEDERAÇÃO NACIONAL DOS TRABALHADORES NO COMÉRCIO E SERVIÇOS DA CUT – CONTRACS/CUT rechazamos este proyecto de ley y manifestamos todo nuestro apoyo a nuestras compañeras y compañeros en Chile quienes entienden como nosotros que este camino de precarización solo busca abaratar costos en mano de obra, eliminando una serie de derechos reconocidos y establecidos en el código del Trabajo.

Alci Matos Araujo
Presidente

Confederação Nacional dos Trabalhadores no Comércio e Serviços da CUT
SEDE: Setor Comercial Sul, Quadra 1 - Bloco I - 4º andar - Cep.: 70304-900 - Brasília – DF
Subsede: Av. Celso Garcia, 3177 – Tatuapé – São Paulo – SP – 03063-000
Escritório: Rua: Caetano Pinto, 575 - 1º Andar –Brás – São Paulo – SP – Cep.: 03041-0001
Site: www.contracs.org.br /E-mail contracs@contracs.org.br